

En la **POBLACIÓN DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA** se desarrollaron estrategias educativas tales como:

1. **"Libres de Caries"**: Con el propósito de fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la promoción de la salud bucal y la adopción de hábitos higiénicos como parte de la rutina diaria de autocuidado, mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas; que se realizaron en instituciones de educación inicial, Centros de Desarrollo Integral (CDI), jardines e instituciones educativas oficiales y privadas, tanto del área urbana como rural del municipio.
De manera complementaria, se promovió la difusión de mensajes educativos sobre la adecuada higiene de manos, higiene corporal y bucal, así como la importancia de asistir a la valoración odontológica conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018, contribuyendo al fortalecimiento de entornos saludables y a la prevención de enfermedades en la población infantil.

POBLACION ATENDIDA	0 a 5 AÑOS	6 a 11 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	174	412	586
MASCULINO	211	406	617
TOTAL	385	818	1203

2. **"Yo soy, Yo tengo y Yo puedo"**: Fortaleciendo habilidades para la vida, la identificación de recursos personales, sociales y familiares incentivando el desarrollo de capacidades para el afrontamiento positivo de las situaciones cotidianas, el adecuado manejo de las emociones y el aprovechamiento del ocio y el tiempo libre como factores protectores para el bienestar integral de la población infantil.

POBLACION ATENDIDA	0 a 5 AÑOS	6 a 11 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	58	270	328
MASCULINO	55	268	323
TOTAL	113	538	651

3. **"Estilos de Vida Saludables"**: A través de actividades lúdico-recreativas, ejercicios dirigidos, juegos motores y dinámicas participativas, se promovió la incorporación de la actividad física como un hábito cotidiano, resaltando la importancia de incrementar los tiempos de movimiento y reducir el sedentarismo desde la infancia. Desarrolladas en los entornos de Centros de Desarrollo Integral (CDI), instituciones educativas oficiales y privadas, así como en escenarios comunitarios de las zonas urbana y rural.
De manera complementaria, se brindó educación para la salud sobre los beneficios de la práctica regular de actividad física en la prevención de las enfermedades

crónicas no transmisibles, el fortalecimiento del crecimiento y desarrollo, y la promoción del bienestar emocional y la salud mental, fomentando la adopción de estilos de vida saludables en los ámbitos familiar, educativo y comunitario.

POBLACION ATENDIDA	0 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	-	25	25
MASCULINO	-	25	25
TOTAL	-	50	50

En la **POBLACIÓN DE ADOLESCENCIA** se desarrollaron estrategias educativas tales como:

1. "Promoción de Estilos de Vida Saludables": Mediante el desarrollo de actividad física en instituciones educativas oficiales y privadas y en escenarios comunitarios de las zonas urbana y rural; se realizan actividades recreativas, ejercicios funcionales, dinámicas grupales y prácticas deportivas adaptadas a las características de la población; promoviendo la actividad física, reduciendo conductas sedentarias y fortaleciendo la adopción de hábitos saludables desde el curso de vida de la adolescencia.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	29	29
MASCULINO	21	21
TOTAL	50	50

2. "Entornos Educativos Libres de Caries": Mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en instituciones educativas oficiales y privadas de las zonas urbana y rural. A través de metodologías participativas, talleres educativos y dinámicas de sensibilización; se fortalecieron los conocimientos y prácticas relacionadas con la promoción de la salud bucal y la cultura del autocuidado, abordando temáticas como el adecuado cuidado e higiene oral en adolescentes con aparatología ortodóntica, las implicaciones del consumo de sustancias psicoactivas en la cavidad oral, las manifestaciones orales asociadas a las infecciones de transmisión sexual y los riesgos derivados del uso de piercings en la cavidad bucal. De manera complementaria, se promovió la importancia de la valoración odontológica periódica y del acceso oportuno a los servicios de salud oral, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018, favoreciendo la adopción de prácticas protectoras y la prevención de factores de riesgo que afectan la salud bucodental de la población adolescente.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	266	266
MASCULINO	277	277
TOTAL	543	543

3. **"Habilidades para la Vida"**: Mediante estrategias pedagógicas participativas, talleres vivenciales, actividades reflexivas y dinámicas grupales, se fortalecen competencias personales y sociales orientadas al desarrollo de habilidades para la vida, abordando temáticas relacionadas con las estrategias de afrontamiento, el sentido de vida, la resiliencia, el autocuidado, la autorregulación emocional, el manejo de la presión de grupo, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales y el noviazgo saludable, así como el reconocimiento de competencias y talentos individuales. De igual manera, se promueve el pensamiento crítico frente al uso de las redes sociales, se sensibiliza sobre los riesgos asociados al sexting, grooming, ciberbullying y bullying, fortaleciendo factores protectores que favorecen la convivencia pacífica, el ejercicio de una ciudadanía digital responsable y la prevención de situaciones que afectan la salud mental y el bienestar integral de la población adolescente.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	508	508
MASCULINO	421	421
TOTAL	929	929

4. **"Dispositivos Comunitarios"**: A través de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en los entornos educativo y comunitario; se establecen espacios pedagógicos, encuentros participativos, acciones de información, educación y comunicación, así como actividades de orientación y escucha activa, promoviendo el fortalecimiento de factores protectores para la salud mental, la prevención de problemas y trastornos mentales, y la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se favorece la conformación de escenarios de confianza, seguridad afectiva y apoyo mutuo, que facilitaron la expresión de necesidades, el reconocimiento de capacidades individuales y colectivas y la construcción de redes de apoyo para el afrontamiento de situaciones que afectan el bienestar emocional.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	153	153
MASCULINO	142	142
TOTAL	305	305

5. **"Salud Mental Gatekeepers"**: Mediante procesos de formación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a actores clave de la comunidad. A través de talleres participativos, sesiones de capacitación y actividades de información, educación y comunicación, se fortalecieron los conocimientos y competencias para la identificación temprana de señales de alerta y factores de riesgo asociados a eventos en salud mental, incluyendo conducta suicida, epilepsia, trastornos mentales, violencias y consumo de sustancias psicoactivas. Actividades desarrolladas en los entornos educativo y comunitario. Acciones que contribuyen al fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud mental, la promoción de factores protectores y la prevención de eventos que afectan el bienestar individual, familiar y comunitario, consolidando capacidades locales para la detección, intervención temprana y canalización oportuna de los casos identificados.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	322	322
MASCULINO	251	251
TOTAL	573	573

6. **"Construyendo Mi Proyecto de Vida"**: Actividades realizadas en los entornos educativo, comunitario y empresarial; desarrollando sesiones de información, educación y comunicación orientadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción de decisiones informadas frente al cuidado de la salud. A través de metodologías participativas, talleres educativos y actividades de sensibilización, se abordaron temáticas relacionadas con la prevención del embarazo en la adolescencia, la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS), la planificación familiar, los lineamientos establecidos en la Resolución 051 de 2023, la importancia de la consulta preconcepcional y la detección temprana de factores de riesgo durante la gestación y el puerperio.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	190	190
MASCULINO	156	156
TOTAL	346	346

7. **"Entornos Protectores"**: Dirigida a estudiantes de las instituciones educativas oficiales y privadas, orientada a la promoción de entornos escolares protectores y libres de violencias. A través de talleres lúdico-pedagógicos, metodologías participativas, actividades reflexivas y ejercicios vivenciales, se fortalecieron los conocimientos y habilidades de niñas, niños y adolescentes para la identificación, prevención y rechazo de las diferentes formas de violencia, abordando temáticas relacionadas con la violencia sexual, la violencia basada en género, el acoso escolar

(bullying), la discriminación y otras situaciones que vulneran los derechos de la población infantil y adolescente. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de factores protectores y a la consolidación de entornos educativos seguros, inclusivos y promotores del bienestar integral.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	268	268
MASCULINO	256	256
TOTAL	524	524

En la **POBLACIÓN GESTANTE** se desarrollaron estrategias educativas tales como:

1. "Vínculos que Protegen": Dirigida a gestantes, puérperas, mujeres en período de lactancia, sus compañeros y familias, mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas en los entornos comunitario, educativo e institucional. A través de metodologías participativas, talleres vivenciales y espacios de educación para la salud, se promovió el fortalecimiento de las capacidades familiares para el cuidado integral durante la gestación, el puerperio y la primera infancia, abordando temáticas relacionadas con la comunicación afectiva, la estimulación temprana, el fortalecimiento del vínculo madre-hijo y familiar, el autocuidado físico y emocional, la identificación temprana de signos de depresión posparto y la prevención de las diferentes formas de violencia. De manera complementaria, se fomentó la corresponsabilidad de la pareja y la familia en los procesos de cuidado, promoviendo la creación de entornos protectores, el reconocimiento de factores de riesgo y la activación oportuna de las rutas de atención cuando fue necesario, contribuyendo al bienestar materno, neonatal y familiar desde un enfoque de promoción de la salud, derechos, curso de vida y cuidado integral.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	53	111	110	274

2. "Sonrisas desde el Comienzo": Mediante el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a gestantes, puérperas, mujeres en período de lactancia, sus compañeros y familias, en los entornos comunitario, educativo e institucional de las zonas urbana y rural. A través de metodologías participativas y espacios de educación para la salud, se promovió la adopción de hábitos de higiene bucal desde la gestación.

Asimismo, se sensibilizó a las familias sobre la importancia de la valoración odontológica oportuna y del cumplimiento de las atenciones definidas en la Resolución 3280 de 2018, favoreciendo el fortalecimiento de prácticas de autocuidado, la prevención de enfermedades y la consolidación de entornos familiares protectores para la salud materna.

POBLACION ATENDIDA	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	2	122	27	151

3. "Maternidad con Bienestar": A través de metodologías participativas, actividades de educación para la salud y espacios de diálogo e intercambio de experiencias, se fortalecen los conocimientos y capacidades para la vivencia de una maternidad responsable, segura e informada, abordando temáticas relacionadas con la promoción y protección de la lactancia materna, la preparación para la maternidad, el autocuidado durante la gestación y el puerperio, la higiene corporal de la gestante y del recién nacido, la identificación temprana de signos y síntomas de alarma gestacional, los cuidados esenciales del recién nacido y la detección oportuna de factores de riesgo materno-perinatales.

POBLACION ATENDIDA	12 a 18 AÑOS	19 a 28 AÑOS	29 a 59 AÑOS	TOTAL
FEMENINO	14	180	119	313

En la **PERSONAS MAYORES** se desarrollaron estrategias educativas tales como:

1. "Mitigación de Pérdida Dental en Adultos Mayores": Mediante el desarrollo de talleres dirigidos a personas mayores vinculadas a centros día y centros de protección del adulto mayor en las zonas urbana y rural. A través de metodologías participativas, actividades demostrativas y espacios de educación para la salud, se fortalecieron los conocimientos y prácticas relacionadas con el cuidado integral de la salud bucal, promoviendo hábitos adecuados de higiene oral, el uso correcto de la seda dental, la higiene y el mantenimiento de las prótesis dentales, así como la identificación temprana de patologías que afectan la cavidad oral. De manera complementaria, se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de la alimentación saludable como factor protector de la salud bucodental, la rehabilitación protésica oral para mejorar la funcionalidad y la calidad de vida, el ejercicio de los derechos y deberes en salud, y la asistencia periódica a los controles odontológicos conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la cultura del autocuidado, la prevención de la pérdida dental y la promoción de un envejecimiento saludable, favoreciendo el mantenimiento de la funcionalidad oral y el bienestar integral de la población adulta mayor.

POBLACION ATENDIDA	60 Y MAS	TOTAL
FEMENINO	81	81
MASCULINO	51	51
TOTAL	135	135

2. **"Cuidar con Dignidad"**: A través de procesos de educación para la salud, orientación familiar y acompañamiento psicosocial, se fortalecieron las capacidades de los cuidadores para promover prácticas de cuidado integral fundamentadas en el respeto, la corresponsabilidad y la garantía de derechos. Durante los encuentros se abordaron temáticas relacionadas con la comunicación asertiva y la construcción de entornos de diálogo, el manejo adecuado del poder en las relaciones familiares, la autorregulación emocional como herramienta para favorecer la convivencia, el reconocimiento de los deberes de los hijos y los derechos de las personas mayores, así como la promoción de la calidad de vida y el bienestar psicosocial. Estas acciones contribuyen a la consolidación de entornos familiares protectores, al fortalecimiento de las capacidades para el cuidado y a la promoción de un envejecimiento digno, activo e inclusivo desde un enfoque de derechos, curso de vida y cuidado integral.

POBLACION ATENDIDA	60 Y MAS	TOTAL
FEMENINO	159	159
MASCULINO	75	75
TOTAL	234	234

En la **POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL** se desarrollaron estrategias educativas tales como:

1. **"Salud sin Barreras"**: Dirigida a población en condición de vulnerabilidad, incluyendo personas habitantes de calle, población migrante, LGBTIQ+, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, personas víctimas del conflicto armado y demás poblaciones priorizadas. Se desarrollaron jornadas educativas, talleres participativos y espacios de orientación en salud en los entornos comunitario y empresarial, con el propósito de fortalecer capacidades individuales y colectivas para el cuidado integral de la salud y el ejercicio de los derechos.

Se abordaron temáticas relacionadas con la prevención de las violencias, la reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Y de manera complementaria, se promovió el reconocimiento de factores protectores, el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones informadas, el acceso oportuno a la oferta institucional y a las rutas de atención en salud, favoreciendo la disminución de barreras de acceso, la inclusión social y el desarrollo de oportunidades que contribuyen al bienestar integral de las poblaciones priorizadas desde un enfoque diferencial, de derechos, equidad y gestión del riesgo.

POBLACION ATENDIDA	HABITANTE DE CALLE	MIGRANTE	LGTBIQA+	DISCAPACIDAD	POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD	TOTAL
FEMENINO	3	156	5	60	7	231
MASCULINO	20	152	5	76	30	283
TOTAL	23	308	10	136	37	514

En la **POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTES, GESTANTES Y PERSONAS MAYORES** que han sido beneficiadas a través del programa de vacunación:

1. En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se implementó la Estrategia Educativa "Infancia Saludable: Vacunas que Protegen", mediante procesos de orientación y educación en el entorno hogar dirigidos a padres, madres y cuidadores de niños y niñas menores de un año. A través de visitas domiciliarias, educación personalizada y acciones de información, educación y comunicación (IEC), se promovió la importancia de la vacunación como una de las principales medidas de protección para prevenir enfermedades inmunoprevenibles y garantizar un crecimiento y desarrollo saludables. Durante las intervenciones se fortalecieron los conocimientos sobre el esquema nacional de vacunación, la oportunidad en la aplicación de los biológicos, la identificación de mitos y barreras de acceso, así como la importancia de asistir oportunamente a los servicios de salud para completar los esquemas establecidos.

Respecto a los grupos poblacionales priorizados, se identifican las siguientes características:

- La población infantil menor de cinco años mantiene una distribución homogénea entre los diferentes grupos de edad (2, 4, 6, 12 y 18 meses), permitiendo un seguimiento del esquema regular.
- En el grupo de 5 años se evidencia un mayor predominio del sexo masculino (313) frente al femenino (253).

- La población susceptible para Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) presenta una diferencia importante entre sexos, con 344 hombres y 220 mujeres, comportamiento acorde con la ampliación de la estrategia nacional de vacunación hacia la población masculina.
- En Influenza Pediátrica la distribución entre hombres y mujeres es similar (273 y 290 respectivamente), mientras que en Influenza Adulto predomina la población femenina (472) frente a la masculina (215), situación que puede relacionarse con la priorización de gestantes y mujeres pertenecientes a grupos de riesgo.
- Para los biológicos dirigidos a gestantes (DPT acelular y Td) únicamente se registra población femenina, con 280 y 290 usuarias respectivamente, en concordancia con los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

ACTIVIDAD	GENERO	TOTAL
2 MESES	F	261
	M	291
4 MESES	F	279
	M	282
6 MESES	F	277
	M	286
12 MESES	F	267
	M	287
18 MESES	F	259
	M	306
5 AÑOS	F	253
	M	313
INFLUENZA PEDIATRICA	F	290
	M	273
VPH	F	220
	M	344
INFLUENZA ADULTO	F	472
	M	215
DPT ACELULAR	F	280
TD	F	290